

	Pls.	Cts
En Salamanca un mes.	1'25	
Fuera de idera.	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, don Eduardo Muñoz García, calle Zamora, número 63.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Miércoles 22 de Enero de 1890

Año VI—Nº 932

HÁGASE LUZ

No han transcurrido muchos días desde que nos hicimos eco en nuestro diario, de ciertos rumores graves que corren en un círculo de esta ciudad, relacionados con hechos nada correctos que habían tenido lugar en el Hospital de esta población.

Al hacer públicos esos rumores, creíamos que de no ser ciertos los hechos denunciados, los interesados en que resultasen falsos, se acercarian a nuestra redacción para hacer constar la inexactitud de los mismos.

Creíamos de igual modo, que la Diputación provincial, en vista de la denuncia, hubiera abierto una información con el fin de depurar los hechos que denunciábamos como rumores.

Nada de esto se ha hecho. Nosotros sentimos que nuestras denuncias, cuando se inspiran, como siempre, en el deseo de la justicia más exacta, se abandonen por aquellos que más interés debieran tener en aclarar los hechos de la naturaleza de los que nosotros hemos ocupado.

Y no lo sentimos tanto por nosotros como por el prestigio y la autoridad de ese organismo superior que antes hemos citado: de la Diputación provincial.

Ayer mismo, un pobre asilado en el establecimiento benéfico de referencia, ha hecho llegar á nuestros oídos sus quejas, por los malos tratamientos de que es víctima.

Las escenas de hacer levantar á los asilados muy temprano y lanzarlos después á los pasillos á sufrir el frío intenso que se siente á esas horas, se repiten diariamente, según se nos ha asegurado.

Es más; se nos ha dicho que al obligarles á abandonar los dormitorios, acompaña á la acción palabras de no muy buen gusto para EL ADELANTO, sin duda por ser el periódico que denunció los duros tratamientos á que se sometía á los asilados.

Ante hechos de esta índole, urge mucho que se abra una información amplia, con el fin de depurar hechos y exigir, si hubiese motivo, las responsabilidades debidas.

Tendríamos una verdadera satisfacción con que la información que se abra, nos obligase á rectificar lo que días pasados denunciábamos y hoy insistimos.

PROTESTA ESCOLAR

Ayer tarde, después de la reunión celebrada por los estudiantes de esta Universidad, una comisión compuesta de individuos de las distintas facultades, se acercó á nuestra redacción para suplicar la inserción en EL ADELANTO del siguiente mensaje de adhesión á los estudiantes portugueses en su protesta contra Inglaterra. Lo reproducimos con mucho gusto y dice así:

«Los que suscriben, estudiantes de esta Universidad é Instituto de segunda enseñanza, reunidos en fraternal asamblea, han acordado unánimemente hacer llegar á vuestras manos el presente manifiesto de adhesión á la patriótica y honrada protesta, con que habéis respondido al atropello egoísta, que Inglaterra acaba de cometer con vuestra patria.

Los estudiantes de Salamanca, vuestros hermanos en la ciencia y compatriotas en la historia, conocedores, sí que ligeramente del conflicto, amantes entusiastas de la razón y partidarios enérgicos del derecho, sienten ahora en sus venas latidos de indignación en su corazón, impulsos de venganza oprimida, y en su cerebro un grito de condenación á la fuerza bruta.

Nosotros, desde lo más hondo de nuestra alma conmovida, os saludamos en vuestra digna actitud y os ofrecemos este testimonio de sincera unión, para agrandar la repulsa hácia ese monstruo poderoso que quiere acallar la dulce y clara voz de la justicia, con el ronco estrépito de sus cañones.

Salamanca 21 de Enero de 1890.

Por la Facultad de Derecho: Santiago Alvarez y Adolfo Atienza.

Por la de Ciencias: Bienvenido Labarga y Germán Martínez Mendoza.

Por la de Medicina: Crescencio Sánchez y Luís Ugarte.

Por la de Filosofía y Letras: Ernesto Ortiz Solís y Valentín Riesco Cáceres.

Por el Instituto de segunda enseñanza: Miguel Sánchez de Castro y Mariano Solís.»

Cultos

Santos para mañana.—Santa Emenciana, virgen y mártir; San Juan Limosnero, obispo de Alejandría y San Ildefonso, arzobispo de Toledo.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—Procede la causa que mañana ha de verse ante la Audiencia, del juzgado de Alba.

Aparace como procesado, Pascual Vicente.

El delito que se persigue, es el de disparo de arma de fuego, contra determinada persona.

Es ponente, el señor Galoso; acusará, el teniente fiscal; es defensor, el señor Barco y procurador, el señor Cimas.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Antonio Díez.

Diario local y provincial

Ayer se hizo cargo de la alcaldía por enfermedad del señor Pollo, el distinguido é ilustrado médico don Casimiro Baz, primer teniente alcalde de nuestro municipio.

La comisión de alumbrado trabaja activamente á fin de que sean colocados en breve los focos eléctricos en las calles de esta ciudad.

Llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda, para que ordene se provean los estancos de la capital de sellos de comunicaciones de todas clases, pues son muchas las quejas que á diario recibimos sobre la falta de los citados timbres.

Según noticias fidedignas que nos comunican, parece ser que hace ya quince días que no hay ninguna enfermo de la epidemia reinante, en la casa Hospicio de esta capital.

Lo consignamos con mucho gusto.

Nuestros estimados colegas *El Nuevo Progreso* y *La Concordia* de ayer, se ocupan de la detención que anteanoche sufrió nuestro compañero de redacción señor González Castro.

Efectivamente, fué detenido de orden de un tal Serapio, guardia de seguridad, por el delito de pretender pedir permiso nuestro compañero, para penetrar en la casa de socorro, á fin de obtener los detalles directos de la reyerta habida aquella tarde entre dos sujetos.

No habíamos querido decir nada sobre este asunto, porque no le dimos importancia á la detención; pues teníamos seguridad de que, tan pronto como el gobernador civil señor Groizard se enterara del

Caso, habria de ordenar la libertad de nuestro compañero, como en efecto sucedió, pues no solo mandó ponerle en libertad, sino que se lamentó de que hubiera sido detenido.

Las numerosas personas que presenciaron la detención, censuraron acrememente la determinación del citado polizonte.

Nuestro agradecimiento más profundo al señor Gobernador, que con delicadeza y atención que nunca estimaremos bastante, nos atendió solícitamente apenas tuvo conocimiento del hecho.

El distinguido abogado don Francisco Girón y Severini, se ha establecido en esta ciudad y abierto su bufete calle de la Compañía, núm. 3, piso segundo.

Ayer recibimos de nuestro inteligente corresponsal en Peñaranda, el siguiente despacho:

Peñaranda 21 (6 t).—De regreso de Valladolid, hállase en esta villa nuestro simpático compañero Arsenio Huebra.

Tal vez mañana salga para esa. La inauguración de la línea se ha fijado para el 29 del actual.

Prepáranse grandes festejos.—EL CORRESPONSAL.

Ayer dimos cuenta de un robo verificado en la plazuela del Monte Olivete.

Apenas los activos é inteligentes inspectores de orden público don Baltasar Rodríguez y don Emilio Ramos tuvieron conocimiento del hecho, tomaron las oportunas medidas, y á pesar del misterio en que aparecía envuelto el robo, lograron á las pocas horas dar caza á los presuntos autores del mismo, los cuales fueron entregados al juzgado, que empezó inmediatamente la instrucción del correspondiente proceso.

Nuestros plácemes más sinceros á los celosos inspectores de vigilancia.

Anoche fué conducido á la prevención un sujeto que administró á su esposa una ración de vapuleo que pasó de regla.

El estado sanitario de la última semana, ha dejado mucho que desear.

La gripe vá decreciendo visiblemente.

No así las afecciones del aparato respiratorio, que han sido muy frecuentes y agudísimas.

Las pulmonías, bronquitis de los gruesos y medianos bronquios, las bronquitis capilares y las laringitis, han abundado con exceso.

Las afecciones del aparato digestivo han ofrecido también considerable aumento, predominando las enteritis y gastro-enteritis agudas, algunas disenterias

esporádicas y algún caso de fiebre tifoidea.

De difteria, apenas ha podido contarse algún caso.

El reumatismo en sus diversas manifestaciones, ha predominado notablemente.

La mortalidad ha tenido un aumento considerable en relación con las demás semanas del invierno actual.

Con motivo de ser mañana el santo de don Alfonso XIII, no habrá clases en los establecimientos de enseñanza.

Los exámenes de los alumnos libres no darán principio hasta el 23 del actual.

Hállase enferma hace ya bastantes días, la respetable y distinguida señora doña Petra Zugarrodo, directora de la escuela Normal de maestras de esta ciudad.

El día 30 del actual tendrá lugar en Madrid una reunión magna, á la que asistirán los que fueron recaudadores de la contribución á las ordenes del Banco de España.

El objeto de esta asamblea es ponerse de acuerdo para conseguir del Banco de España la cancelación de las fianzas que pusieron al ser nombrados para aquellos cargos, pues el citado establecimiento de crédito, pone grandes obstáculos á la cancelación que con tanta justicia piden los referidos ex-empleados.

Los que no puedan asistir á la reunión citada, deben nombrar persona que los represente, y los que no tengan tampoco persona en la corte en quien delegar, pueden autorizar para la representación á la comisión que firma la circular que invita á la reunión magna.

El local donde ha de reunirse esta, hállase situado en la calle de Alfonso XII, número 8, entresuelo, izquierda.

La iniciativa de dicha reunión ha partido de los recaudadores de esta provincia.

Componen la comisión los señores don Sebastián Serrano, don Zoilo Verges y don Miguel G. Ramos.

Hoy llegará á esta ciudad, nuestro querido compañero de redacción don Arsenio Huebra.

El estado de los heridos anteayer en el fielato del Puente, continúa siendo relativamente satisfactorio.

Dice nuestro estimado colega *La Crónica*, de Bejar.

«Leemos en nuestro apreciable colega EL ADELANTO.

«Algunos propietarios de fincas que atraviesa el ferrocarril trasversal, ponen tales obstáculos á que empiecen los trabajos de la citada vía, que molestan grandemente á la empresa, la cual cede ante las exigencias de los dueños de las fincas para evitar conflictos.

Apesar de esta complacencia de la compañía, los propietarios de los terrenos continúan oponiéndose á los trabajos por medio de interdictos y expedientes que prometen ser interminables.

Llama la atención esta actitud de los dueños de fincas aludidos, porque hecha la tasación, constituidos los depósitos y decretada la ocupación por el señor Go-

bernador, parecía natural que no se opusiese resistencia alguna, sino que por el contrario, se limitasen á obedecer las ordenes de la autoridad los citados propietarios.»

Hemos sido los más persistentes acaso en sostener el perfecto derecho de los propietarios á no convenirse con la compañía en la tasación de sus predios; más una vez puestos en tramitación los expedientes de expropiación forzosa, en los cuales la Ley ha de garantizar sus derechos y defender sus propiedades, creemos que suscitó dificultades que, sin provecho propio, conduzcan únicamente á entorpecer los trabajos, sería extremar las cosas hasta un punto que dudamos sea conveniente para nadie.»

Ayer terminó la vista ante el jurado del proceso seguido contra Simón González y otro, por muerte violenta de Manuel del Oro.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad para los dos procesados y en él se aprecia la circunstancia agravante de abuso de superioridad.

El tribunal de derecho dictó, poco después de conocerse el veredicto, la sentencia por la cual se condena á los procesados á la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, por el delito de homicidio y á la de dos meses y un día de arresto por el de coacción.

EL MERCADO DE VINOS

En las provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Murcia, Albacete, Ciudad Real, Huelva y ambas Castillas, el mercado de vinos continúa muy animado y activo, realizándose numerosas é importantes transacciones en sus bodegas, que son muy visitadas por los negociantes.

En cambio en las Riojas, Navarra, Aragón y Cataluña, la demanda es escasa aunque los precios, como en toda la península, se sostienen con gran firmeza y hasta se cree han de mejorar. Tal situación es debida, principalmente, á la deficiente cosecha de las últimas comarcas.

En las Riojas comienza la venta de vinos nuevos bajo no malos auspicios, pues entre 3'25 y 4'50 pesetas cántara, se han realizado fuertes partidas en varios pueblos, entre otras la de 26.000 en Fuenmayor y más de 70.000 en Cenicero; en el mercado empiezan á escasear los caldos añejos.

De Aragón y Cataluña las noticias que se reciben en nada alteran lo que hemos dicho en nuestra Revista anterior; la demanda es escasa y los precios se sostienen por tener que acudir los comerciantes catalanes á otras comarcas para servir sus compromisos.

El mercado de vinos para Ultramar, de Barcelona, está en calma y falto de transacciones por no recibirse pedidos, si bien los precios son bastante firmes y con propensión al alza.

En la provincia de Huelva reina gran actividad, realizándose buenos negocios en Rociana, Bollullos, etcétera, al precio de 2,50 y 3 pesetas arroba.

También en Extremadura, y muy especialmente en Almendralejo, se ha

animado algo la venta de vinos, realizándose importantes partidas.

La exportación en Valencia, Alicante, Murcia y Castellón, continúa en grande escala, no decayendo los precios, que se sostienen con gran firmeza, y hasta mejoran, siendo muy importante el movimiento que se observa en las bodegas.

Iguales resultados arrojan todas las noticias de la Mancha, á donde han acudido gran número de comisionistas extranjeros y negociantes de otras comarcas.

En Castilla la Nueva, aun cuando la demanda no es extraordinaria, se observa una regular actividad, si bien los precios han descendido algo, por efecto, sin duda, de las grandes existencias de vinos añejos con que cuentan.

La demanda se acentúa y aumenta en Castilla la Vieja, cuyas bodegas son muy frecuentadas por los compradores, realizándose en general buenas é importantes ventas á precios sostenidos.

El mercado de vinos de la Habana continúa encalmado para los negocios de algún interés, limitándose los efectuados durante el mes anterior á pequeños detalles, sin que los precios hayan mejorado á pesar de los cortos arribos.

Pasatiempo

UNA HISTORIA

Yo era libre. Pensaba á mi autojo y jamás había consentido que nadie me impusiera su voluntad.

Ajena por completo á las mezquindades de algunas de mis compañeras, toda mi vida la consagré á resolver cuestiones árdidas y difíciles, sin que jamás la pasión ni el odio, llegase á traspasar los umbrales de la purísima región de las ideas, donde yo tenía mi residencia.

Yo no sabía lo que era esclavitud; no la había conocido nunca, porque nunca se puso por nadie limitación á mis fantásticos vuelos.

Yo era feliz, completamente feliz. Pero buscar en esta vida eterna la felicidad absoluta y permanente, es una ilusión de que yo me había querido convencerme.

Un día, recibimos por conducto del nervio *pneumogástrico*—que es el encargado por nosotras de la vigilancia del estómago,—un aviso urgente, que puso en conmoción á todos los habitantes que residimos en la parte más superior de ese pequeño mundo que se llama cuerpo humano.

Nos decía que habían llegado á los dominios vigilados por él, unos elementos desconocidos, extraños, volátiles y valientes, al parecer; que venían con un aspecto perturbador y que los pacíficos habitantes del estómago, como son las *glándulas pépsicas* y algunos vecinos de estas, que envían sus productos á la fabril y trabajadora ciudad del estómago, habían acordado oponerse con todas sus

fuerzas á dejar el paso libre á esos elementos por temor de que su sospechosa conducta diese lugar en otros puntos del pequeño mundo á perturbaciones que trajesen más tarde malos resultados.

Se tomaron medidas encaminadas á la realización del acuerdo y se comunicó al *piloro* que impidiese paso á los citados elementos.

En cambio, el *cardias* quedó abierto para que por él regresaran aquellos al exterior.

Conforme iban llegando hasta nosotros estas noticias, la tranquilidad renació de nuevo y todas creíamos que al fin se lograría contener la invasión.

Pero el *pneumogástrico*, nos comunicó una noticia aterradora.

Nos dijo que los vasitos quilíferos que forman intrincada red en el estómago, no habían entrado en el convenio celebrado para oponer resistencia, y que si ellos hubieran ayudado á los demás, el triunfo habría sido completo y la expulsión de los perturbadores hubiera sido un hecho.

Mas por desgracia los vasitos absorbentes abrieron sus puertas por las cuales se lanzó en tropel toda aquella canalla compuesta de elementos que habían de ser después nuestros opresores más inicuos.

Ya oíamos el rumor de sus carcajadas sarcásticas; ya llegaban hasta nosotras toda aquella turba que circulaba por las vías conductoras de la sangre; hubo un momento en que todas suspendimos nuestras tareas, sobrecogidas por el pánico más profundo, fuimos sorprendidas por aquel fantasma aterrador y desconocido.

Yo no sé de qué punto de nuestro centro, salió un nombre que con rapidez vertiginosa corrió por todas nosotras, produciendo un efecto aterrador.

«¡El Alcohol!!! este era el nombre que en todas partes se oía.

¿Cómo no temblar ante la perspectiva de una invasión de semejantes elementos?

Nosotras no los conocíamos personalmente, pero habíamos muchas veces discurrido sobre los efectos terribles de aquel cuerpo.

Sutilmente fué filtrándose por las paredes de las arterias que traían la sangre hasta nosotras, y de una manera solapada y traidora se fué apoderando de todas imponiéndonos brutalmente su voluntad, y rebajándonos hasta el extremo más vil á que pueden llegar los organismos: al estado de inacción, á la vagancia y al cansancio continuado.

No sé lo que pasó después, ni cuánto duró nuestra prisión, pero recuerdo perfectamente que hubo mucho tiempo después de estos sucesos, un momento de libertad, pero no completa, porque quedaron aún en el cerebro restos de aquellas malditas gentes que aunque muy débiles se oponían á nuestra libertad.

Aqu el mismo día otra avalancha

de los mismos elementos, nos invadió de nuevo; y desde aquel funesto instante recibimos á diario alcohol y más alcohol que nos envenena y nos mata. Apenas quedan intervalos; no desahoga y fingiéndose nuestro amigo, haciéndolo que él nos ayuda en nuestras funciones, nos destruye y nos muerde.

Este estado no puede durar; antes de sufrir los horrores de la esclavitud, estamos dispuestas á concluir con este estado de cosas humillantes; nos disolveremos; crearemos á este pequeño mundo en que vivimos un conflicto que ocasione la muerte de este organismo.

Volvamos á la atmósfera; allí acaso no nos falten amigos que quieran unirse y combinarse con nosotras para formar otros organismos que aunque inferiores tal vez al que de hoy formamos parte, tengamos siquiera la libertad que es el don más precioso, de todo lo que vive.

UNA CÉLULA GRÍS.
Por la copia:
CROTONTILO.

Sucedidos y ecos de la prensa

Nuevo indicador de la marcha de los trenes.—El profesor Pico ha inventado un aparato por medio del cual se puede saber en una estación cualquiera en qué punto preciso se encuentra un tren en marcha y cuál es su velocidad.

Según el *Journal des transports*, el aparato en cuestión se compone de un hilo eléctrico colocado á lo largo de la vía y de interruptores de resorte situados á cada medio kilómetro de distancia. Un sencillo mecanismo, adaptado á una rueda de la locomotora, al pasar sobre la vía rompe el contacto y abre el circuito.

En las estaciones se coloca un cuadrante dividido en tantas secciones como kilómetros tiene la línea; en ese cuadrante se señalan también los nombres de las estaciones y sus distancias respectivas.

Cada vez que la locomotora rompe el circuito, el imán colocado detrás del cuadrante suelta una ancla de hierro dulce y ésta deja pasar un resorte de una rueda de engranaje. Este movimiento se comunica por medio de una sencilla combinación de ruedas á la aguja del cuadrante que adelanta una muesca; de modo que instalando dos cuadrantes en cada estación y dos hilos á lo largo de la vía, se puede saber con precisión en qué momento parten los trenes de cada estación y en qué punto de la línea se encuentran. Después, observando el cuadrante, se puede saber en qué velocidad marchan los trenes por la vía.

Suicidio misterioso.—Hace pocas semanas anunciaron los periódicos de Viena el suicidio de una joven cantante, Margarita Maray, que se había envenenado en una fonda del arrabal, bebiendo el contenido de tres frascos de morfina.

Margarita Maray, que durante algunos años había formado parte de la compañía del Karl-Theater antes de ir á cantar á Bucharest, Constanti-
nople y Sofía, era muy conocida en Viena, donde su suicidio es objeto de muchos comentarios.
Era joven y muy linda; vivía con

bastante desahogo y habitaba un cuarto muy elegante en uno de los barrios más aristocráticos de la ciudad.

Una carta que escribió antes de morir dá la explicación de esta muerte misteriosa.

Margarita Maray, que en una de sus excursiones artísticas de Sofía llamó la atención del príncipe Fernando de Bulgaria, se ha suicidado á causa de las intrigas y de las violencias que tuvo que sufrir.

En Sofía, donde cantaba en uno de los principales establecimientos, habitaba Margarita con otras dos cantantes que habían llegado de Viena, como ella, en el principal hotel de la ciudad, y allí parece que la visitaba el príncipe en los primeros días de sus relaciones amorosas con ella.

Sucedió que el prefecto de Sofía trabó relaciones de igual género con una de las compañeras de Margarita, á la que regaló, entre otros presentes, una preciosa sortija.

Pero todo tiene su fin en este mundo.

Pocos días después el prefecto de la policía exigió á Margarita Maray que influyese sobre su amiga para que ésta devolviese la sortija famosa.

Margarita respondió que no tenía derecho alguno sobre su amiga, la cual era dueña absoluta de sus actos.

Al día siguiente, la joven cantante y sus dos compañeras recibían una orden de la policía, mandándolas que aquella tarde, en el tren de las cuatro, saliesen de la ciudad.

—¡Yo no he cometido ningún delito, exclamó Margarita al oír aquella orden, y no me marcharé!

Quiso pedir protección al príncipe, pero no pudo conseguir verle ni hablarle.

Le escribió y la carta le fué devuelta sin romper el sobre.

Es fácil comprender la cólera que se apoderaría de la joven, que se obstinó en su resolución de no obedecer la orden de la policía; pero media hora antes de la salida del tren se presentaron en la fonda tres agentes, y á pesar de su resistencia y de sus gritos, la cantante fué conducida y acompañada hasta la frontera.

Cuando Margarita Maray estuvo de regreso en Viena, se suicidó en un cuarto de la fonda.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

PEQUEÑA MODIFICACIÓN

Madrid 22.—Momentos antes de jurar el nuevo ministerio, el señor Romero Girón se negó á ocupar la cartera de Ultramar.

En vista de la actitud de este personaje, el señor Sagasta confirió con el señor Becerra, logrando que éste se hiciese cargo de aquel ministerio.

Con esta pequeña modificación se presentó en palacio todo el ministerio, y prestó el acostumbrado juramento ante S. M.

EL CONSEJO DE AYER

Madrid 22.—Apenas juraron sus cargos los nuevos ministros, tomaron posesión de sus departamentos y poco después se reunían en Consejo para acordar el criterio que debe adoptar el ministerio en los asuntos pendientes.

Unánimemente acordaron procurar por cuantos medios estén á su alcance, la urgencia de aprobar los presupuestos y el sufragio universal.

Ante la probabilidad de que los conjurados empleen el obstruccionismo, resolvieron oponerse con energía y sin miramientos á los manejos de los conjurados.

TENIA QUE SUCEDER

Madrid 22.—Corre muy válido el rumor de la próxima ruptura de relaciones políticas entre los señores Cassola y Romero Robledo.

EL DEBATE POLITICO

Madrid 22.—Inmediatamente de abrirse las Cámaras, se planteará el debate político.

La discusión será iniciada por el señor Silvela.

Llama la atención que no hayan tomado esta iniciativa los conjurados.

LOS MINISTROS NUEVOS

Madrid 22.—Los ministros que lo son por vez primera, como sucede con Bermúdez Reina en Guerra, Romero Pasquín en Marina, y duque de Veragua en Fomento, son objeto de discusiones animadas en los círculos políticos.

Dícese que los dos primeros llevan al ministerio un espíritu reformador amplísimo.

En cambio, el duque de Veragua, es un ministro sin iniciativa alguna y resultará completamente inútil.

EMPIEZAN LAS DIMISIONES

Madrid 22.—Han presentado la dimisión de sus puestos, los señores conde de San Bernardo, director general de Obras públicas, y el director general de Agricultura.

Serán sustituidos por don Primitivo Sagasta y el señor Quiroga Ballesteros, respectivamente.

LOS SUBSECRETARIOS

Madrid 22.—Mañana aparecerán en «La Gaceta» los nombramientos del general Serriá para la subsecretaría del ministerio de la Guerra, y el de don Emilio Nieto, para la de Gracia y Justicia.

MAS NOMBRAMIENTOS

Madrid 22.—El duque de Almodovar del Río, será votado para ocupar la presidencia de la comisión de presupuestos que dejó vacante el señor Eguilior, con motivo de su entrada en el ministerio.

Las vicepresidencias del Congreso, serán ocupadas por los señores Laserna y Montilla, respectivamente.

OTRA VEZ LA CONCILIACIÓN

Madrid 22.—Es posible que de nuevo empiecen los trabajos para realizar la conciliación de los elementos liberales.

Para empezar esos trabajos, se aprovechará la discusión del sufragio, proyecto en el que todos están de acuerdo.

Si la conciliación se consiguiese, tan pronto como se aprobasen los presupuestos y el sufragio, el señor Sagasta pediría á la Reina el

decreto de disolución de las Cortes, y formaría un gabinete de notables, el cual plantearía la reforma democrática aludida.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 22.—El general Bermúdez Reina no oculta sus simpatías hacia las reformas del general Cassola, pero es de opinión que no es hora aún de plantearlas, esperando para esto á que Sagasta obtenga de la Regente el decreto de disolución.

No obstante, algunas de aquellas las realizará por decreto.—NIETO.

Teatro del Liceo

El día 30 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, se celebra pública y particular subasta para el arriendo de dicho coliseo, por un periodo de tiempo de tres á cinco años, bajo el tipo y pliego de condiciones que desde el día de mañana se hallan de manifiesto en la Conserjería del mismo Teatro.

—d—2

BUÑOLERIA AMERICANA

Mañana 19, se abre una nueva Buñolería en uno de los cajones situados en la plaza de los Menores, en donde con el mayor aseo y esmero, se fabricarán los buñuelos conocidos por americanos, que tanta aceptación han encontrado en los consumidores.

También se fabrican en los días festivos. Se admiten vendedores para su venta, por las calles.

d—3

CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad

Salamanca, Consejo, núm. 47, pral.

HORAS DE CONSULTA

Mañana, de 11 á 1 Tarde, de 3 á 4

—d—5

Café de Oporto

GRANDES CONCIERTOS DE ARPA

Todas las noches á las siete, tendrán lugar brillantes conciertos, por un aplaudido arpista italiano.

A las SIETE de la noche.

SOCIEDAD COOPERATIVA

ANUNCIO

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 59 del reglamento vigente, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria en sus oficinas, calle de Juan del Rey, núm. 5, el domingo 26 del actual á las cuatro de la tarde, á los efectos que el mismo previene.

Lo que se anuncia á los socios para su conocimiento.

Salamanca 21 de Enero de 1890.—Por orden del C. de Gob. y Administración, el Secretario, José López Alonso

Imp. de NUÑEZ—Salamanca

Precios convencionales

SECCION DE ANUNCIOS

Precios convencionales

En la Imprenta de este diario se ha recibido una gran colección de VISTAS FOTOGRAFICAS de la Exposición de París (VEINTE MODELOS), pro-
 dias para anuncios del comercio.—Precios: Tamaño grande: 500 impresas en tinta de color, 104 reales.—Idem idem en tinta negra, 84 id.—Tamaño pequeño:
 500 idem idem tinta de color, 84 idem.—Idem idem en tinta negra, 64 idem.—Se mandan muestras gratis á quien las pida.

LA FUNERARIA
 á cargo de
MANUEL RODRIGUEZ
 28, Corrillo, 28

Coches de lujo, 1^a
 2^a y 3^a, lo mismo
 para los adultos que
 para párvulos



Verdadera economía
 y moralidad
 —
 Férretros-arcas
 de
 hierro galvanizado
 desde
 50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presen-
 tando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo,
 de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en
 estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dol-
 or de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con
 arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL,
 Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche
 28-CORRILLO-28

—d—20

BOLETIN de VENTAS de BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 18, correspondiente al 16 de Diciembre de 1889,
 anunciando subasta de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo y Alba.
 Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Número suelto 2 rs.

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA
DE JOSE CHIMENO

Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en m
 quinas de vapor.
 Se montan toda clase de estufas y cocinas, g
 rantizando todos los trabajos. —d—20

El gran Gimnasio Higiénico, que tan
 cientos resultados
 ti dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA
 MAYOR, entrada por el callejón del Parador
 los Toros.

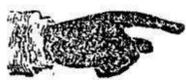
HORAS DE CLASE: Por la mañana, de ma
 ve á once, de once á una, clase especial para se
 titas, de cuatro á cinco en el colegio de San IG
 CIO DE LOYOLA, para adultos de cinco
 adelante en el ÚNICO Gimnasio higie-ico que exi
 en esta ciudad, Plaza Mayor

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago ad
 lantado. —d—20

SE VENDE una fábrica de curtidos, de es
 poblacion, y la casa que dá fre
 te á Santo Domingo, en la plazuela del mis
 nombre, grande y espaciosa, y propia para cons
 var embutidos. En la administración de este peri
 dico, Corrillo, 28, darán razón. —d—20

A los vendedores de fincas

En la administración de este periódico, Corrillo
 28, se encargan de la venta de casas, tierras,
 cualquiera cosa que se desee vender, sin que p
 los anuncios en el periódico, se lleve cantidad a
 guna, si la finca no se vende, y si ésta se vendie
 una módica retribución. —d—20

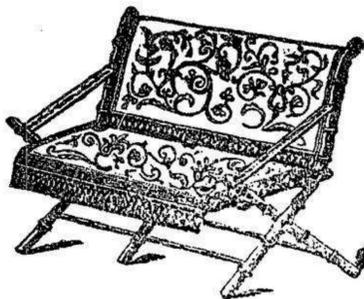


GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES



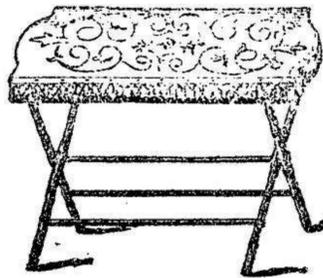
San Pablo, 2 y 4-LUIS HUEBRA-Salamanca

Muebles de París, sen-
 cillez, comodidad, ple-
 gantes tapizados en lona
 listada y bordada en pe-
 luce y telas de novedad.



Gabinetes compuest
 de 1 sofá, 2 sillones,
 sillas y 1 mesa de lona
 bordada desde 125 pta

Mesas plegantes en roble,
 palo-santo y pino, desde
 15 pesetas



Mesas plegantes tapizadas
 guarnecidas en lona y pe-
 luce bordado, desde 20
 pesetas

Sillones senador



Sillones americanos que se convierten en cama, sillones
 para campo, sillones Enrique II en tapiz viejo

Sillas plegantes



Exposición permanente de objetos para regalos

10 tamaños y
 dibujos desde 10